



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Secretaría General Ejecutiva

**A los tres órdenes de gobierno
A la opinión pública**

Los derechos fundamentales a la vida, la salud, la alimentación, la educación, la seguridad y la libre manifestación, deben ser irrestrictamente respetados y garantizados; por ello, en la XLIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, celebrada el 24 de octubre de 2014, se acordó hacer un urgente llamado a los tres órdenes de gobierno, así como a los Poderes de la Unión, a realizar una reflexión inmediata y profunda sobre el significado de la gobernanza, la función y el servicio público, y a tomar urgentemente las medidas que nos permitan recuperar el cauce de la legalidad y la seguridad que el país requiere.

Sobre los lamentables sucesos vinculados con estudiantes de educación superior, demandamos:

La presentación con vida de los estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa.

Juicio y castigo a los responsables de las muertes y desapariciones.

Protección y respeto a los familiares de los desaparecidos.

Esclarecimiento de los hechos en los que perdió la vida el alumno de la Universidad de Guadalajara.

Esclarecimiento de los hechos en los que se agredió con arma de fuego al alumno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Seguridad a las comunidades educativas.

Es responsabilidad irrenunciable del Estado Mexicano y de las universidades garantizar las mejores condiciones para el pleno desarrollo de nuestros jóvenes, ya que ellos son el recurso más valioso que tenemos y representan la promesa de un mejor futuro para nuestro país.

Dr. Enrique Fernández Fassnacht
Secretario General Ejecutivo